



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PUZZOTRANS S.A.**

En la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, siendo el día viernes diecisiete de abril del año dos mil quince a las 15H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Panamericana Norte Km4 - sector Los Sauces, perteneciente al Cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos los señores accionistas previa convocatoria realizada por el señor Presidente de la compañía, de conformidad con la siguiente nómina y la respectiva lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Junta:

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PUZZOTRANS S.A. REALIZADA CON FECHA 17 DE ABRIL DE 2015 A LAS 15H00						
NO.	CEDULA	NOMBRE DE LOS SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	%	FORMA DE COMPARECENCIA	NO. DE PARTICIPACIONES Y VOTOS
1	0500917752	AGAMA PALMA JORGE ENRIQUE	5000,00	4,48	EN PERSONA	50
2	0500558127	AMORES ARCOS GILBERTO	5000,00	4,48	EN PERSONA	50
3	0500163837	AMORES SANDOVAL HERNAN AUGUSTO	5000,00	4,48	EN PERSONA	50
4	0500501374	BORJA PARRA JOSE LEONIDAS	5000,00	4,48	CON CARTA PODER	50
5	0501530257	CISNEROS CASCO EDISON VLADIMIR	5000,00	4,48	EN PERSONA	50
6	0501262984	CISNEROS CASCO HECTOR GERMANICO	5000,00	4,48	EN PERSONA	50
7	0500470794	CISNEROS PALMA ANIBAL JUNIN	5000,00	4,48	EN PERSONA	50
8	0501089270	CORRALES HERRERA LUIS REIMUNDI	5000,00	4,48	CON CARTA PODER	50
9	0501525380	CORRALES HERRERA VICTOR OVIDIO	5000,00	4,48	EN PERSONA	50
10	0501975742	ESTRELLA CEVALLOS HAYDEE AMPARITO	800,00	0,72	EN PERSONA	8
11	0500272786	GALLEGOS ALVAREZ JORGE MANUEL	5000,00	4,48	EN PERSONA	50

COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO
PUZZO TRANS S.A.
 Paramericana Norte Km. 04 Barrio los Sauces Telf:032270318/032804137 Latacunga-Ecuador

12	0500424072	GALLEGOS ALVAREZ MARIA RAMONA	5000,00	4,48	EN PERSONA	50
13	0501701825	HEREDEROS DE PALMA FERNANDO JAVIER	5000,00	4,48	MEDIANTE PODER NOTARIAL	50
14	0500160692	HOYOS ACURIO FELIX ALCIDES	5000,00	4,48	EN PERSONA	50
15	0501628580	HUILCAMAIGUA CHICAIZA MARCELO	5000,00	4,48	EN PERSONA	50
16	0500142476	LIGER ALVAREZ CARLOS HUMBERTO	5000,00	4,48	EN PERSONA	50
17	0500045125	MURILLO CRUZ LUIS ALONSO	5000,00	4,48	EN PERSONA	50
18	0501973804	OLIVO CERDA ADRIAN FERNANDO	5000,00	4,48	EN PERSONA	50
19	1701661678	OÑA IGUAGO GERMAN	5000,00	4,48	EN PERSONA	50
20	0503345712	PALMA FUENTES FERNANDO XAVIER	800,00	0,72	EN PERSONA	8
21	1707089973	RIOFRIO SANCHEZ ROLANDO BENJAMIN	5000,00	4,48	EN PERSONA	50
22	0502312523	TRAVEZ CHASIGUASIN VERONICA PAULINA	2500,00	2,24	EN PERSONA	25
23	1701822742	TRAVEZ MORENO CESAR AUGUSTO	2500,00	2,24	EN PERSONA	25
24	0501418842	TRAVEZ PARRA MARIO EDUARDO	5000,00	4,48	EN PERSONA	50
25	1700361569	ZAPATA JARAMILLO VICTOR HUGO	5000,00	4,48	EN PERSONA	50
TOTALES			111600,00	100,00		1116

Las acciones son de un valor nominal de cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.-Preside esta junta el señor ENRIQUE AGAMA PALMA en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor AMORES SANDOVAL HERNAN AUGUSTO en su calidad de Gerente General. El señor Presidente dispone se realice la constatación del quórum en base de la lista de asistentes la cual se



agrega al expediente de la presente junta, por secretaria se constata la presencia 100,00 % por ciento del capital social pagado. El Señor Presidente por existir quórum legal, estatutario y reglamentario siendo las 15H29 minutos declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas y solicita que por secretaria se dé lectura de la convocatoria realizada, la misma que fue publicada en el Diario La Gaceta de la ciudad de Latacunga, en su edición correspondiente al día miércoles primero de abril del año dos mil quince, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO PUZZOTRANS S.A.

En mi calidad de Presidente de la compañía en virtud de lo establecido en el artículo 236 de la Ley de Compañías y décimo tercero del Estatuto Social, se convoca a Junta General Extraordinaria de accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO PUZZOTRANS S.A., la misma que se llevara efecto el día viernes 17 de abril del 2015 a las 15H00 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Panamericana Norte Km4 - sector Los Sauces, perteneciente al Cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver informe del Presidente.
2. Conocer y resolver del Informe presentado por el Gerente General relativo al ejercicio económico 2014, y dictar la resolución correspondiente.
3. Conocer y resolver del informe presentado por el Comisario relativo al ejercicio económico, y dictar la resolución correspondiente.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos, relativo al ejercicio económico 2014.
- 5.- Resolver sobre la elección y designación de Gerente General de la Compañía.
- 6.- Resolver sobre la elección y designación de Presidente de la Compañía.
- 7.- Resolver sobre la elección y designación de los vocales principales y suplentes del Directorio.
- 8.- Resolver sobre la elección designación de Comisario Principal y Suplente de la compañía.

Se convoca de manera especial e individual al señor TRAVEZ MORENO CESAR AUGUSTO, Comisario Revisor de la compañía, cuya dirección es Av. Simón Rodríguez 96-137 perteneciente al cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, cuya dirección de correo electrónico es cesar_travez@hotmail.com

NOTA: La documentación a ser tratada por la junta general extraordinaria de accionistas, esta disposición de los señores accionistas, en la dirección domiciliaria de la compañía ubicada en la Panamericana Norte Km4 - sector Los Sauces, perteneciente al Cantón



Latacunga Provincia de Cotopaxi, los mismos que están siendo exhibidos con quince días de anticipación a la celebración de la junta que los conocerá.

Debido a la importancia que tiene para la Empresa, los puntos a ser tratados dentro del orden del día por la Junta, se ruega su puntual asistencia. Lo que hacemos conocer a ustedes para los fines pertinentes de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía.

Latacunga, a, 31 de marzo del 2015.

ENRIQUE AGAMA PALMA
PRESIDENTE COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PUZZOTRANS S.A.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día según la convocatoria.

1.-Conocer y resolver informe del Presidente.- El señor Presidente de la compañía procede a dar lectura a su informe de **gestión** correspondiente al ejercicio económico 2014, luego de lo cual el informe es puesto a consideración de la junta de accionistas.

Interviene el señor Adrian Olivo quien manifiesta que es una obligación del señor Presidente presentar su informe, pero indica que el informe presentado es muy general y hubiese sido bueno que el informe indique y hable sobre los rubros que se han gastado en viáticos y otros gastos, sin perjuicio de lo manifestado mociona que la junta general extraordinaria de accionistas apruebe el informe presentado por el señor Presidente correspondiente al ejercicio económico 2014, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de órganos de fiscalización quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general extraordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el señor Presidente correspondiente al ejercicio económico 2014, el cual consta en documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.-

2. Conocer y resolver del Informe presentado por el Gerente General relativo al ejercicio económico 2014, y dictar la resolución correspondiente.- El señor Gerente General procede a dar lectura de su informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2014, luego de lo cual es puesto a consideración de la junta de accionistas. Interviene el



señor Rolando Riofrio quien manifiesta que él es la persona quien ha expresado lo relacionado con la designación del señor Comisario de la compañía, y por otra parte considera oportuno aclarar que esta compañía se creó en reemplazo de la asociación de transportistas pesados, y era lógico y legal que todos los miembros de dicha asociación sean considerados como accionistas de esta compañía.

El señor Presidente manifiesta que va hacer una observación al informe presentado por el compañero Gerente General, y manifiesta que con respecto a que la compañía sea de una sola familia, el no tiene la culpa de tener sobrinos, y demás familiares quienes poseen su capital de trabajo, además indica que así como sus familiares son accionistas de la compañía existen otros accionistas que tienen dos y tres carros y no hay quien les diga nada.

Interviene el señor Fernando Palma y mociona que la junta general extraordinaria de accionistas resuelva aprobar el informe presentado por el señor Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014, la moción es apoyada por el accionista señor Héctor Cisneros, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de órganos de fiscalización quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general extraordinaria de accionistas **RESUELVE: Aprobar** el informe presentado por el señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014, el cual consta en documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.-

3. Conocer y resolver del informe presentado por el Comisario relativo al ejercicio económico, y dictar la resolución correspondiente.- Por secretaria se procede a dar lectura al informe presentado por el señor Comisario revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014, luego del lo cual el informe es puesto a consideración de los señores accionistas.- Interviene la señora Concepción Bonilla en su calidad mandataria del señor Luis Reimundi Corrales Herrera y mociona que la junta general extraordinaria de accionistas resuelva aprobar el informe presentado por el señor Comisario revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014, la moción es poyada por el compañero Héctor Cisneros, luego de lo cual es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de órganos de fiscalización quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general extraordinaria de accionistas **RESUELVE:** aprobar el informe presentado por el señor Comisario revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014, el



cual consta en documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.-

4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos, relativo al ejercicio económico 2014.- El señor Presidente solicita a la señora Contadora proceda a realizar su exposición respecto del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos, relativo al ejercicio económico 2014, luego de lo cual son puestos a consideración de los señores accionistas.

Interviene el señor Carlos Liger y manifiesta que las utilidades es el sacrificio del trabajo de todos los que estamos en las carreteras, razón por la cual mociona que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos, relativos al ejercicio económico 2014 sean aprobados y se disponga el pago de las utilidades a prorrata del capital social de cada accionista, la moción es sometida a votación, y por unanimidad la junta general extraordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos, relativos al ejercicio económico 2014 y se resuelve que las utilidades obtenidas sean pagadas a todos los accionistas a prorrata del capital social de cada uno.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.-

5.- Resolver sobre la elección y designación de Gerente General de la Compañía.-

El señor Presidente solicita que por secretaria se de lectura a una comunicación que se encuentra firmada por el mismo, por secretaria se procede a dar lectura a de la comunicación.

Interviene el señor Héctor Cisneros y mociona que la junta general extraordinaria de accionistas resuelva designar como Gerente General de la compañía al señor Jorge Enrique Agama Palma para el período estatutario de dos años, la moción es apoyada por el señor Carlos Liger.

Interviene el señor Jorge Gallegos y mociona que la junta general extraordinaria de accionistas resuelva designar como Gerente General de la compañía al señor Adrian Fernando Olivo Cerda, para el período estatutario de dos años, la moción es apoyada por el señor Mario Través.

Las mociones que luego de la debida deliberación son sometidas a votación de los accionistas y se obtiene el siguiente resultado a favor de la moción presentada por el accionista Héctor Cisneros el 58,9605735 por ciento del capital social pagado presente que corresponden a los votos de los señores accionistas AGAMA PALMA JORGE ENRIQUE; AMORES ARCOS GILBERTO; BORJA PARRA JOSE LEONIDAS; CISNEROS CASCO EDISON VLADIMIR; CISNEROS CASCO HECTOR GERMANICO; CISNEROS PALMA ANIBAL JUNIN; CORRALES HERRERA VICTOR OVIDIO; GALLEGOS ALVAREZ MARIA RAMONA; HEREDEROS DE PALMA FERNANDO JAVIER; LIGER ALVAREZ CARLOS HUMBERTO; MURILLO CRUZ LUIS ALONSO; OÑA IGUAGO GERMAN; PALMA FUENTES FERNANDO XAVIER; y RIOFRIO SANCHEZ ROLANDO BENJAMIN; y a favor de la moción presentada por el señor Jorge Gallegos el 40,3225806, por ciento del capital social pagado presente que corresponden a los votos de los señores accionistas AMORES SANDOVAL HERNAN AUGUSTO; CORRALES HERRERA LUIS REIMUNDI; GALLEGOS ALVAREZ JORGE MANUEL; HOYOS ACURIO FELIX ALCIDES; HUILCAMAIGUA CHICAIZA MARCELO; OLIVO CERDA ADRIAN FERNANDO; TRAVEZ CHASIGUASIN VERONICA PAULINA; TRAVEZ MORENO CESAR AUGUSTO; TRAVEZ PARRA MARIO EDUARDO; Y ZAPATA JARAMILLO VICTOR HUGO; y la abstención de la señora accionista ESTRELLA CEVALLOS HAYDEE AMPARITO, que corresponde al 0,71684588 por ciento del capital social pagado, razón por la cual en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 241 de la Ley de Compañías que establece que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría numérica, por mayoría de votos con el 59,6774194 por ciento del capital social pagado presente la junta general extraordinaria de accionistas **RESUELVE:** Designar como Gerente General de la compañía al señor Jorge Enrique Agama Palma para el período estatutario de dos años.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día:

6.- Resolver sobre la elección y designación de Presidente de la Compañía.-

Interviene el señor Héctor Cisneros y mociona a la junta general extraordinaria de accionistas el nombre del señor Carlos Liger para que sea designado como Presidente de la compañía para el período estatutario de dos años, la moción es apoyada por el señor Fernando Palma.

Interviene el señor Olivo Cerda Adrian Fernando y mociona a la junta general extraordinaria de accionistas el nombre del señor Hernán Augusto Amores Sandoval para que sea designado como Presidente de la compañía, para el período estatutario de dos años, la moción es apoyada Jorge Gallegos.

Las mociones que luego de la debida deliberación son sometidas a votación de los accionistas y se obtiene el siguiente resultado a favor de la moción presentada por el



accionista Héctor Cisneros el 59,6774194 por ciento del capital social pagado presente que corresponden a los votos de los señores accionistas AGAMA PALMA JORGE ENRIQUE; AMORES ARCOS GILBERTO; BORJA PARRA JOSE LEONIDAS; CISNEROS CASCO EDISON VLADIMIR; CISNEROS CASCO HECTOR GERMANICO; CISNEROS PALMA ANIBAL JUNIN; CORRALES HERRERA VICTOR OVIDIO; ESTRELLA CEVALLOS HAYDEE AMPARITO; GALLEGOS ALVAREZ MARIA RAMONA; HEREDEROS DE PALMA FERNANDO JAVIER; LIGER ALVAREZ CARLOS HUMBERTO; MURILLO CRUZ LUIS ALONSO; OÑA IGUAGO GERMAN; PALMA FUENTES FERNANDO XAVIER; y RIOFRIO SANCHEZ ROLANDO BENJAMIN; y a favor de la moción presentada por el señor Adrian Olivo el 40,3225806, por ciento del capital social pagado presente que corresponden a los votos de los señores accionistas AMORES SANDOVAL HERNAN AUGUSTO; CORRALES HERRERA LUIS REIMUNDI; GALLEGOS ALVAREZ JORGE MANUEL; HOYOS ACURIO FELIX ALCIDES; HUILCAMAIGUA CHICAIZA MARCELO; OLIVO CERDA ADRIAN FERNANDO; TRAVEZ CHASIGUASIN VERONICA PAULINA; TRAVEZ MORENO CESAR AUGUSTO; TRAVEZ PARRA MARIO EDUARDO; y ZAPATA JARAMILLO VICTOR HUGO; razón por la cual por mayoría de votos con el 59,6774194 por ciento del capital social pagado presente la junta general extraordinaria de accionistas **RESUELVE:** Designar como Presidente de la compañía al señor Liger Álvarez Carlos Humberto para el período estatutario de dos años.

El señor Presidente dispone se proceda con el tratamiento del siguiente punto del orden del día.

7.- Resolver sobre la elección y designación de los vocales principales y suplentes del Directorio.-

Interviene el señor Carlos Liger y mociona el nombre del señor Víctor Corrales para que sea designado como primer vocal principal del Directorio y a la señora Amparito Estrella como Segunda Vocal Principal del Directorio para el período estatutario de dos años.

Interviene el señor Rolando Riofrio y mociona el nombre del señor Edison Cisneros para que sea designado como Primer Vocal Principal del Directorio, y como Segundo Vocal Principal del Directorio al señor Héctor Cisneros para el período estatutario de dos años.

La mociones son sometidas a votación y se obtiene el siguiente resultado a favor de la moción presentada por el señor Carlos Liger el 18,6379928 del capital social pagado que corresponde a los votos de los accionistas CORRALES HERRERA LUIS REIMUNDI; ESTRELLA CEVALLOS HAYDEE AMPARITO; GALLEGOS ALVAREZ MARIA RAMONA; LIGER ALVAREZ CARLOS HUMBERTO; y MURILLO CRUZ LUIS ALONSO; a favor de la moción presentada por el señor Rolando Riofrio el 50,00%



del capital social pagado presente en la reunión que corresponden a los votos de los señores accionistas AGAMA PALMA JORGE ENRIQUE; AMORES ARCOS GILBERTO; BORJA PARRA JOSE LEONIDAS; CISNEROS CASCO EDISON VLADIMIR; CISNEROS CASCO HECTOR GERMANICO; CISNEROS PALMA ANIBAL JUNIN; CORRALES HERRERA VICTOR OVIDIO; HEREDEROS DE PALMA FERNANDO JAVIER; HOYOS ACURIO FELIX ALCIDES; OÑA IGUAGO GERMAN; PALMA FUENTES FERNANDO XAVIER; y RIOFRIO SANCHEZ ROLANDO BENJAMIN, y voto en contra de las mociones presentadas que corresponde al 22,4014337 del capital social pagada presente en el reunión correspondiente a los votos de los accionistas AMORES SANDOVAL HERNAN AUGUSTO; GALLEGOS ALVAREZ JORGE MANUEL; HUILCAMAIGUA CHICAIZA MARCELO; TRAVEZ CHASIGUASIN VERONICA PAULINA; TRAVEZ MORENO CESAR AUGUSTO; y ZAPATA JARAMILLO VICTOR HUGO, y las abstenciones de los señores accionistas OLIVO CERDA ADRIAN FERNANDO; y TRAVEZ PARRA MARIO EDUARDO que corresponde al 8,96057348 por ciento del capital social pagado, razón por la cual en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 241 de la Ley de Compañías que establece que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría numérica, por mayoría de votos con el 58,9605735 por ciento del capital social pagado presente la junta general extraordinaria de accionistas **RESUELVE: Designar al señor Edison Cisneros como Primer Vocal Principal del Directorio, y como Segundo Vocal Principal del Directorio al señor Héctor Cisneros para el período estatuario de dos años.**

Interviene el señor Gilberto Amores y mociona el nombre del señor Fernando Palma para que sea designado como Primer Vocal Suplente del Directorio, y como Segunda Vocal Suplente a la señora Amparito Estrella, la moción es sometida a votación y se obtiene el siguiente resultado a favor de la moción el 58,6379928% que corresponden a los votos de los accionistas AGAMA PALMA JORGE ENRIQUE; AMORES ARCOS GILBERTO; BORJA PARRA JOSE LEONIDAS, CISNEROS CASCO EDISON VLADIMIR; CISNEROS CASCO HECTOR GERMANICO; CISNEROS PALMA ANIBAL JUNIN; CORRALES HERRERA LUIS REIMUNDI; CORRALES HERRERA VICTOR OVIDIO; ESTRELLA CEVALLOS HAYDEE AMPARITO; GALLEGOS ALVAREZ MARIA RAMONA; HEREDEROS DE PALMA FERNANDO JAVIER; HOYOS ACURIO FELIX ALCIDES; LIGER ALVAREZ CARLOS HUMBERTO; MURILLO CRUZ LUIS ALONSO; OÑA IGUAGO GERMAN; PALMA FUENTES FERNANDO XAVIER; y RIOFRIO SANCHEZ ROLANDO BENJAMIN, en contra de la moción presentada el 20,1612903 del capital social presente en la reunión que corresponden a los votos de los señores accionistas AMORES SANDOVAL HERNAN AUGUSTO; OLIVO CERDA ADRIAN FERNANDO; TRAVEZ MORENO CESAR AUGUSTO TRAVEZ PARRA MARIO EDUARDO; y ZAPATA JARAMILLO VICTOR HUGO, y la abstención de los señores accionistas GALLEGOS ALVAREZ JORGE MANUEL; HUILCAMAIGUA CHICAIZA MARCELO; y TRAVEZ CHASIGUASIN VERONICA PAULINA que corresponden al 11,2007168 del capital social pagado presente en la reunión, razón por la cual en cumplimiento de lo prescrito en el artículo 241 de la Ley de Compañías que establece que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría numérica, por mayoría de votos con el 79,8387128 por ciento del capital social pagado presente la junta general extraordinaria de accionistas



RESUELVE: Designar al señor Fernando Palma como Primer Vocal Suplente del Directorio, y como Segunda Vocal Suplente a la señora Amparito Estrella.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.

8.- Resolver sobre la elección designación de Comisario Principal y Suplente de la compañía.-

Interviene el señor Fernando Palma y mociona que sea designado como Comisario Revisor Principal al señor Rolando Riofrio y como Comisario Suplente al señor Luis Murillo.

Interviene el señor Rolando Riofrio y mociona el nombre del señor Mario Través como Comisario Principal y como Comisario Suplente al señor Jorge Gallegos.

La mociones son sometidas a votación y se obtiene el siguiente resultado a favor de la moción presentada por el señor Fernando Palma el 79,8387097 del capital social pagado que corresponde a los votos de los accionistas AGAMA PALMA JORGE ENRIQUE; AMORES ARCOS GILBERTO; BORJA PARRA JOSE LEONIDAS; CISNEROS CASCO EDISON VLADIMIR; CISNEROS CASCO HECTOR GERMANICO; CISNEROS PALMA ANIBAL JUNIN; CORRALES HERRERA LUIS REIMUNDI; CORRALES HERRERA VICTOR OVIDIO; ESTRELLA CEVALLOS HAYDEE AMPARITO; GALLEGOS ALVAREZ JORGE MANUEL; GALLEGOS ALVAREZ MARIA RAMONA; HEREDEROS DE PALMA FERNANDO JAVIER; HOYOS ACURIO FELIX ALCIDES; HUILCAMAIGUA CHICAIZA MARCELO; LIGER ALVAREZ CARLOS HUMBERTO; MURILLO CRUZ LUIS ALONSO PALMA FUENTES FERNANDO XAVIER; TRAVEZ CHASIGUASIN VERONICA PAULINA; y TRAVEZ PARRA MARIO EDUARDO; a favor de la moción presentada por el señor Rolando Riofrio el 20,1612903 % del capital social pagado presente en la reunión que corresponden a lo votos de los señores accionistas AMORES SANDOVAL HERNAN AUGUSTO; OLIVO CERDA ADRIAN FERNANDO; RIOFRIO SANCHEZ ROLANDO BENJAMIN; TRAVEZ MORENO CESAR AUGUSTO; y ZAPATA JARAMILLO VICTOR HUGO, razón por la cual por mayoría de votos con el 79,8387097 por ciento del capital social pagado presente la junta general extraordinaria de accionistas **RESUELVE:** Designar al señor Rolando Riofrio Como Comisario Principal y como Comisario Suplente al señor Luis Murillo.

Luego, de haberse tratado y resuelto sobre los puntos del orden del día, el señor Presidente de la compañía siendo las 18h30 declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, siendo las 17h50, se da lectura al Acta, y el señor accionista Rolando Riofrio mociona que se apruebe el acta sin modificaciones la moción se la somete a votación y la Junta general extraordinaria de accionistas por unanimidad del capital social presente resuelve: Aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.



El señor Presidente levanta la sesión a las 20h11, para constancia de lo resuelto, firman en unidad de acto en tres ejemplares de igual tenor literal, el señor Presidente y el señor Secretario que certifica.

ENRIQUE AGAMA PALMA
Presidente-Accionista

AMORES SANDOVAL HERNAN AUGUSTO
Gerente General-Secretario -Accionista